



REBAJA DE LA DEUDA AGRARIA UNA LUCHA POR LA VIDA Y LA PAZ

En el marco del día internacional de la lucha campesina, miembros de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina –CONIC- logran rebajar la deuda agraria que vienen acarreando desde hace más de 15 años.

Este viernes 17 de abril de 2015, dos comunidades de la costa sur, con un total de 122 familias, serán beneficiadas con una rebaja de deuda agraria. Se realizará un acto público, en el que se contará con la presencia del Presidente de la República, en la comunidad San Miguel Las Pilas, kilómetro 216, carretera a Champerico, Retalhuleu.

La finca Belén, fue entregada a la “Asociación Campesina del Pacífico Originario de Parcelamiento Victorias, El Salto, Champerico, Retalhuleu”, el 13 de junio del año 2000, según Punto Resolutivo Número 46-2000, del Consejo Directivo del Fondo de Tierras. Con una extensión de 2 caballerías, 32 manzanas y 6,843.40 varas cuadradas, ubicada en el municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez, a un costo de 2 millones de quetzales. La adquisición de esta finca benefició a 43 familias de origen Mestizo y Maya Mam.

Mediante Punto Resolutivo Número 194-2014, el Consejo Directivo del Fondo de Tierras, resuelve aprobar la reestructuración social y económica de la deuda para la entidad “Asociación Campesina del Pacífico Originario de Parcelamiento Victorias, El Salto, Champerico, Retalhuleu”, propietaria de la finca Belén. La rebaja asciende a 1 millón 399 mil, 869 quetzales con 8 centavos (Q. 1,399,869.08) que representa el 92.48% del saldo de la deuda. Con esta aprobación, la deuda remanente es de 247 mil 683 quetzales con 24 centavos (Q 247,683.24), la que las 43 familias deben pagar en un plazo máximo de 6 años, con una cuota por familia de 80 quetzales mensual.

El 11 de julio del año 2000, al “Comité Pro Tierra Las Pilas, Originario de Aldea Las Pilas, Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu” le fue entregada la finca “LA PROVIDENCIA”, ubicada en el municipio de Champerico, Retalhuleu, mediante Punto Resolutivo No. 65-2000, del Consejo Directivo del Fondo de Tierras.

Con capacidades agrícolas, la finca La Providencia tiene una extensión de 5 caballerías, 34 manzanas, 7,941 varas cuadradas, tuvo un costo de 4 millones 986 mil quetzales (Q. 4,986,000.00), adquirida con recursos del Fideicomiso Fondo de Tierras Acuerdo de Paz, copropiedad de 79 familias campesinas de origen mestizo.

En el año 2014, el Consejo Directivo del Fondo de Tierras, mediante el Punto Resolutivo Número 195-2014, aprobó la reestructuración social y económica para el “Comité Pro Tierra Las Pilas, Originario de Aldea Las Pilas, Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu”, con la rebaja de 3 millones 296 mil 630 quetzales con 49 centavos (Q. 3,296,630.49), que representa el 78.50% del saldo de la deuda.

COORDINADORA NACIONAL INDIGENA Y CAMPESINA CONIC



6ª Calle 0-40 Zona 1, Ciudad Guatemala, C. A. Apartado Postal 7B, Sucursal El Trébol. Teléfonos: 22324617 - 22326151 - 22511563. Fax: 22511562
E-mail: conic1@turbonett.com / conic2@turbonett.com / conic1@gmail.com / conic2@gmail.com

La ampliación del subsidio se ejecutó por medio de los fondos del Fideicomiso Fondo de Tierras Acuerdo de Paz, con lo que la deuda remanente es de 903 mil 9 quetzales con cincuenta y un centavos. Esta deuda se divide entre 79 familias, quienes pagarán la cantidad de 125 quetzales exactos (Q. 125.00) mensualmente.

La rebaja que se ha logrado para estas comunidades ha sido gestionada ante las instituciones gubernamentales correspondientes, por la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), con la intención de beneficiar a las familias mayas y campesinas y acorde a los ingresos y capacidad de pago de los beneficiarios, con lo que también CONIC reafirma su lucha por el acceso a la madre tierra.

Con la entrega de estos dos puntos resolutivos, suman 32 comunidades miembros de CONIC, con 2,616 familias, que han sido beneficiadas con la rebaja de la deuda agraria, con un total de 212 caballerías con 16 manzanas. La rebaja total lograda es de 92 millones 46 mil quinientos 97 quetzales con 85 centavos (Q. 92,046,597.85), con lo que en su conjunto, las comunidades acumulan una deuda remanente de 14 millones 8 cientos 43 mil trescientos 70 quetzales con 59 centavos (Q14,843,370.59).

Nuestra lucha no se detiene, aún están pendientes 3 comunidades por resolver la rebaja de su deuda. Hemos entregado, además, el listado de 112 conflictos de tierra a la institucionalidad agraria, para que sean abordados en los próximos meses y años.

Saludamos a las familias y comunidades que no han detenido la lucha por su tierra. Sin embargo, queda como reto el producir la madre tierra con tecnología que nos permita convivir con ella y dejar mucha vida para las futuras generaciones.

Saludamos el VI congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo -Vía Campesina-, que se desarrolla en estos momentos en Buenos Aires, Argentina.

Guatemala 15 de abril de 2015

COORDINADORA NACIONAL INDIGENA Y CAMPESINA -CONIC-
Miembro de UASP, Mesa Plural, CLOC y Vía Campesina Internacional.